

Síntesis de Estados Financieros Anuales

ACCIONES

Art. 62 inciso l) del Reglamento de Listado

Emisora	BANCO DE VALORES S.A.		
Fecha de cierre	31/12/2024	Período del ejercicio	Anual
Fecha de aprobación por el Directorio			07/03/2025
Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)		Miles de Pesos	
Fecha emisión de la presente información			07/03/2025
Firmante Nombre	Juan I. Napoli		
Firmante Cargo	Presidente		

Resultados del Ejercicio	
Resultado del Ejercicio	
Atribuible a los accionistas de la compañía	21.180.195,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	10.001,00
Total del Resultado del Ejercicio	21.190.196,00
Otros Resultados Integrales del Ejercicio	
Otros resultados integrales del ejercicio	(2.490.286,00)
Resultado Integral Total del Ejercicio	
Atribuible a los accionistas de la compañía	18.694.131,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	5.779,00
Resultado Integral Total del Ejercicio	18.699.910,00

Patrimonio Neto	
Capital emitido	837.435,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	2.747,00
Ajuste integral del capital social	22.656.001,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	
Otros conceptos del capital	309.195,00
Reserva Legal	46.038.124,00
Otras Reservas	44.491.470,00
Resultados no Asignados	21.180.195,00
Otros Resultados Integrales	780.714,00
Reserva por revaluación	
Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	136.295.881,00
Participaciones no controladoras	754.218,00
Total del Patrimonio Neto	137.050.099,00

Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores	
Concepto	Importe

Propuestas en materia de		
Concepto	Importe / Cantidad de acciones a emitir	% sobre el Capital
3.1.1. Distribución de dividendos en efectivo	4.236.039,00	505,8350000
3.1.2. Distribución de dividendos en especie		
3.2. Capitalización de ganancias, de ajustes monetarios y otros conceptos		
3.3. Constitución de reservas	4.236.039,00	

Motivo por el cual no se han efectuado las propuestas sobre los temas indicados en el punto anterior
-

Destino de los Resultados no Asignados
<p>Resultado del ejercicio (sin ORI) 21.180.195 a Reserva Legal a constituir 4.236.039 Resultado del ejercicio distribuible 16.944.156</p> <p>a: Dividendo total en efectivo (*) 4.236.039 (*) Dicho monto equivale, a la fecha y teniendo en cuenta las acciones a emitir motivo de la fusión por absorción, a aproximadamente un dividendo total por acción de \$4,2488.</p> <p>La propuesta de pago de dividendos en efectivo hecha por el Directorio implica la distribución del 25% del resultado computable del ejercicio de 2024 con el propósito de cumplir con su política de distribución de resultados. El saldo remanente se propone asignar a Reservas Facultativas.</p> <p>La presente propuesta de distribución de utilidades resulta conforme a lo establecido en Acta de Directorio Nro 5102 y conforme las definiciones del TO de "Distribución de resultados" BCRA</p> <p>Las normas vigentes sobre Distribución de Resultados prevén el requisito de autorización previa por parte del B.C.R.A. para proceder al pago de dividendos.</p>

Información adicional

FUSION POR ABSORCION DE COLUMBUS IB VALORES S.A. Y COLUMBUS MB S.A.

Con fecha 18 de junio de 2024, la Entidad suscribió un Compromiso previo de fusión en virtud del cual se acordó la absorción de Columbus IB Valores S.A. y Columbus MB S.A. En dicha fecha, el Directorio de la Entidad resolvió aprobar (i) un Estado Especial de Situación Financiera Separado de Banco de Valores S.A. al 31 de marzo de 2024, (ii) un Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de marzo de 2024 y (iii) la Suscripción de dicho Compromiso previo, los cuales, con fecha 27 de agosto de 2024, fueron aprobados por parte de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad como así también habían sido aprobados por las respectivas Asambleas de las sociedades absorbidas.

Con fecha 18 de diciembre de 2024 la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la resolución RESFC-2024-23008-APN-DIR#CNV por medio de la cual comunicó la aprobación de la fusión por absorción de Banco de Valores SA en su calidad de sociedad absorbente con Columbus IB Valores SA y Columbus MB SA en sus caracteres de sociedades absorbidas, y al mismo tiempo autorizó a Banco de Valores a la oferta pública de 159.552.490 acciones ordinarias, escriturales de VN \$1 las que se entregarán en canje a los accionistas de las sociedades absorbidas. La reorganización societaria tendría efectos a partir del primer día del mes siguiente a obtener la conformidad por parte de la CNV por lo cual ha sido efectiva desde el 1 de enero de 2025.

A la fecha de emisión de los estados financieros la inscripción de la fusión por absorción entre Banco de Valores SA (como sociedad absorbente) y Columbus IB Valores SA y Columbus MB SA (como sociedades absorbidas) se encontraba en trámite ante la Inspección General de Justicia (IGJ) razón por la cual las nuevas acciones no se encuentran aún listadas en el panel BYMA.

PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 18 de diciembre de 2024 los accionistas de Banco de Valores S.A. en reunión de Asamblea General Ordinaria Nro 69 aprobaron la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor y delegó en el Directorio las facultades para determinar la totalidad de términos y condiciones del Programa y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas. Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2024 el Directorio de Banco de Valores aprobó los términos y condiciones del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables citado anteriormente junto con la aprobación del prospecto del programa y su solicitud de autorización ante CNV y los mercados. Con 28 de febrero de 2025, mediante la Resolución RESFC-2025-23064-APN-DIR#CNV, la CNV autorizó la creación de dicho Programa.